ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALECONS S.A. CELEBRADA EL 09 DE JUNIO AÑO 2014

En Guayaquil, a los nueve días de abril del año dos mil catorce, a las trece horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro catorce de la Vía Guayaquil-Salinas, de esta ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía COSNTRUCTORA ALECONS S.A., por sus propios y personales derechos, la Srta. Mónica Paulina Alencastro Serrano, propietario de 6.667 acciones de US\$0.04 (US\$266,68), por sus propios y personales derechos la señorita María Belén Alencastro Serrano propietaria de 6.667 acciones (US\$266,68), y por sus propios y personales derechos, el señor Amoldo Andrés Alencastro Serrano propietario de 6.666 acciones (US \$266,64). También está presente el Ing. Amoldo Alencastro Garaicoa, Gerente de la compañía. Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la Junta como General y Universal al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la Srta. Mónica Paulina Serrano y actúa como secretario el Ing. Arnoldo Alencastro Garaicoa, quienes además ostentan la calidad de Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.

Acto seguido la Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados. PRIMERO.-Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera de la compañía y estado de situación integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013. SEGUNDO.-Conocer y resolver los informes del Administrador y Comisario de la Compañía. TERCERO.-Conocer y Resolver sobre el informe de los auditores externos de la compañía correspondientes al año 2013. CUARTO.-Aprobar los Ajustes Contables para la NIIF.

Una vez instatada la sesión, la Junta procedió a conocer y resolver sobre primer punto del orden del día, para lo cual el Ing. Alencastro realizo un reporte sobre la situación general de la compañía respecto a los estados financieros del ejercicio económico 2013. Con lo expuesto se resuelve aprobar el estado de situación financiera y estado de situación integral, y aprueba que sean registrados en los organismos de control pertinentes. Seguidamente la Junta pasa a conocer el segundo punto del día, para lo cual se procedió a dar lectura a los informes de gerente y comisario. La Junta aprueba por unanimidad los informes respectivos, ordenando que sean presentados antes los organismos de control conjuntamente con los estados financieros. Se procede luego con el tercer punto mediante el cual el Gerente de la compañía compartió a los presentes el Informe de Auditoria Externa para el año 2013, después de estos ser revisados por los accionistas presentes se procede a la aprobación por unanimidad los informes respectivos ordenando que estos también sean presentados ante los organismos de control que sean pertinentes. Se continuó luego con el cuarto punto del orden día, momento en cual se dio a conocar los ajustes contables para las Niif, y estando la Junta de acuerdo se procede aprobar los mismos.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h00 y rengión seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por el socio. Luego de diez minutos se da tectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Srta, Mônica Pauline Alencastro Serrano Accionista, Presidente de la Sesión

Ing. Arpeto Alencastro Garaicoa Secretario de la Sesión

Arq. Maria Belen Alencestro Serrano Accionista

Sr. Arnoldo Andrés Alendestro Serrano Accionista